

INVERSIONES UNIÓN ESPAÑOLA S.A.

HECHOS RELEVANTES

1.- En conformidad a lo dispuesto en los Arts. 9° y 10° de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó de las siguientes materias a tratar en Junta General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 25 de Abril de 2019, a las 11:15 horas.

- a) Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018.
- b) Proponer la distribución como Dividendo Definitivo de \$ 43,11489103896 por acción.
- c) Política de Dividendos para el año 2019.
- d) Fijación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2019.
- e) Elección de Auditores Externos para el ejercicio 2019 de acuerdo a la proposición y fundamentación del Directorio.
- f) Informar sobre acuerdos del Directorio relacionados con las operaciones contempladas en el Título XVI de la Ley N° 18.046.
- g) Tratar cualquier otra materia que sea de competencia de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

2.- En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 25 de Abril de 2019, se tomaron los siguientes acuerdos:

- a) Se aprobó la Memoria, Balance, Estados Financieros e informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018.
- b) Política de Dividendos.

Se acordó distribuir como dividendos hasta el 100% de la utilidad del ejercicio. Se facultó al Directorio para otorgar Dividendos adicionales o eventuales con cargo a utilidades anteriores si así lo consideran conveniente.

- c) Se fijó la remuneración del Directorio para el año 2019.
- d) Se designó a la empresa Surlatina Auditores Ltda., como Auditores Independientes para la auditoría anual de los estados financieros de 2019.
- e) Se acordó para las publicaciones sociales, el diario La Segunda.
- f) Se informó sobre acuerdos del directorio relacionados con las operaciones contempladas en el Título XVI de la Ley N° 18.046.
- g) Se aprobó el pago del Dividendo Definitivo Adicional de \$ 43,11489103896 por acción. La fecha en que se pondrá a disposición de los accionistas, será fijada en sesión de directorio.

3.- En sesión de Directorio, celebrada el día 25 de Abril de 2019, se fijó la fecha de pago del Dividendo Definitivo Adicional, el cual fue aprobado en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 25 de Abril de 2019, el que se pondrá a disposición de los accionistas a partir del 16 de mayo de 2019. Además, se acordó repartir en la misma fecha, un dividendo provisorio de \$ 19,00.- por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2019.

INVERSIONES UNIÓN ESPAÑOLA S.A.

4.- En sesión de Directorio, celebrada el día 10 de Septiembre de 2019, se acordó repartir con fecha 10 de Octubre de 2019, un dividendo provisorio de \$ 38,00 por acción, con cargo a los resultados del ejercicio 2019.

5.- En sesión de Directorio, celebrada el día 13 de Diciembre de 2019, se acordó repartir con fecha 06 de Febrero de 2020, un dividendo provisorio de \$ 19,00 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2019.